



PODER JUDICIAL DEL PERÚ -Programa Eje Penal

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL PROGRAMA EJE PENAL

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 05 de marzo de 2024

Carta N°002-2023-PEJEP-PJ/CA/ CI N° 001-2024-PEJEP-PJ-BID

Señores

POSTORES

Presente. –

Asunto: Notificación de Resultados

Referencia: Contrato de préstamo BID N°4959/OC-PE

Es grato dirigirme a usted, para poner a su conocimiento que como resultado del proceso de selección **CONSULTORIA INDIVIDUAL CI N° 001-2024-PEJEP-PJ-BID PROFESIONAL EN GESTION DE SERVICIOS DE TI**, se ha adjudicado el contrato a: **MARIELA LUISA GASTELU SINARAHUA.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el proceso indicado nos despedimos de usted.

Atentamente,

Abel Eusebio Azurín Díaz
Jefe (e) de la Unidad de Administración
y Finanzas del Programa